

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ESTUDIO PARA ENCARGO

Estudio de Verificación de Cumplimiento de Requisitos (Preliminar) Resolución 20244030016225 del 11 de diciembre de 2024

DETALLE DEL CARGO VACANTE					
Empleo	Cargo	Tipo de Vacante	ABM	Dependencia	Grupo
CA133	Gestor, Código T1, Grado 09	Vacancia definitiva	\$16.153.767	Vicepresidencia Jurídica	VJ - GIT Asesoria Gestión Contractual 2
PROPOSITO PRINCIPAL					

Apoyar la gestión jurídica de los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada, de acuerdo con la normatividad vigente, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales

- Apoyar en materia juridica la ejecución de los contratos de Interventoría, obras públicas, concesión y demás formas de asociación público privada, así como los convenios que surjan para la ejecución de dichos contratos,
  de acuerdo con las normas vigentes en la materia.

  2. Asesorar juridicamentes sobre las medificaciones, transacciones y conciliaciones a los contratos de interventoría, concesión y demás formas de asociación público privada, y en general sobre cualquier negocio juridico que le sea asignado, aplicando las normas vigentes y las diferentices institucionales.

  3. Analizar y sustanciar la procedibilidad en materia juridica, sobre las declaraciones de incumplimientos contractuales, la declaración y la aplicación de las cláusulas excepcionales, los procesos de imposición de multas y demás sanciones por incumplimiento de las obligaciones contractuales, y la aplicación de herramientas y mecanismos de compensación contractuales, de acuerdo con las normas vigentes y lo estipulado en los contratos de concesión.

  4. Apoyar las gestiones frente a los permisos y autorizaciones relacionados con el uso o intervención de las acidados de superiores por encuentractuales, la declaración público privada, así como las demás que se requieran dentro del respectivo tramite.

  5. Analizar y sustanciar los conceptos juridicos en la constitución, acidados con el uso o intervención de las cláusulas contractuales, las demás que se requieran dentro del respectivo tramite.

  5. Analizar y sustanciar los conceptos juridicos en la constitución, acidados consecuentes de sintense en la las agencias de abacterios de demás de demás de demás de la constitución, consecuención, consecuención, consecuención, consecuención, consecuención, consecuención, consecuención, consecuención, consecuención, univertanto y manejos de sintense de asociación público privada, de acuerdo con las normas vigentes.

  5. Analizar y sustanciar los conceptos juridicos en la constitución, consecuención, inventarión de las concentración de conceptos juridicos contr

REQUISITOS MINIMOS						
Estudio	Experiencia	Nucleos Básicos del Conocimiento	Competencias Comportamentales			
			Comunes			
Título profesional, Título de posgrado en la modalidad de especialización	Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.	Derecho y Afines	Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación a lusuarió y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio			
Alternativa			Del nivel jerárquico			
			Aporte técnico-profesional, Comunicación efectiva, Gestión de procedimientos, Instrumentación de decisiones, Dirección y Desarrollo de Personal, Toma de decisiones			
DETAILE SEDVIDORES DE CADREDA						

					EKVIDUKES DE (					
No.	сс	NOMBRE	Cargo de Carrera	Perfil	Aptitudes y Habilidades	Sin sanción discip <b>l</b> inaria	EDL Anual	CUMPLIMIENTO	Manifiesta Interes	Desempate
1	79980618		T1-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
2	1018469567		T1 <b>-</b> 07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
3	36309498		T1 <b>-</b> 07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
4	33365701		T1 <b>-</b> 07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
5	1030610526		T1 <b>-</b> 07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
6	80732090		T1-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
7	1136881595		T1 <b>-</b> 07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
8	1030561832		T1-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
9	1081393268		T1 <b>-</b> 07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
10	1010164359		T1-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
11	1056410686		T1 <b>-</b> 07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
12	22736572		T1-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
13	1049618736		T1-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
14										
15										
16										

Elaboró	Revisó	Fecha Corte	Observaciones
Hernan Dario Vayjas Mglina	SANDRA FATRICIA SANDRA PATRICIA		
Experto, Cóltigo G <sup>3</sup> , Orado 06 GTT Talento Humano	Coordinadora del GIT de Talento Humano Gerente de Proyectos o Funcional, Código G2, Grado 09		

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ESTUDIO PARA ENCARGO

Cronograma

Resolución 20244030016225 del 11 de diciembre de 2024

DETALLE DEL CARGO VACANTE					
Empleo	Cargo	Tipo de Vacante	Dependencia	Grupo	
CA133	Gestor, Código T1, Grado 09	Vacancia definitiva	Vicepresidencia Jurídica	VJ - GIT Asesoria Gestión Contractual 2	
PROPOSITO PRINCIPAL					

Apoyar la gestión jurídica de los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada, de acuerdo con la normatividad vigente, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Actividad	Fecha
Publicación estudio de verificación de cumplimiento de requisitos (Preliminar)	21-07-2025
Manifestaciones de interes por el encargo	Desde las 00:00 del 22-07-2025 hasta las 23:59 del 28-07-2025
Solicitudes de revisión del estudio de verificación de cumplimiento de requisitos	Desde las 00:00 del 22-07-2025 hasta las 23:59 del 28-07-2025
Respuesta a solicitudes de revisión	Desde las 00:00 del 29-07-2025 hasta las 23:59 del 04-08-2025
Publicación del estudio de verificación de requisitos definitivo	06-08-2025
Nombramiento en encargo y publicación de acto administrativo *	08-08-2025
Reclamaciones frente al acto administrativo de nombramiento **	Desde las 00:00 del 11-08-2025 hasta las 23:59 del 26-08-2025
Posesión ***	27-08-2025 al 09-09-2025

Nota: los plazos establecidos para las etapas de manifestación de interés, solicitudes de revisión y reclamaciones frente al acto administrativo son preclusivos.

<sup>\*</sup> Si existe servidor de carrera con derecho preferencial de encargo \*\* Si efectivamente se efectúa el nombramiento \*\*\* Si no se presentan reclamaciones frente al acto administrativo.